

La Guardia



Autor: Ángel Luis Martín Mejía

Fiestas Honor al Santo Niño
 en 23-28 septiembre



MARTÚE

D.O. PAGO CAMPO DE LA GUARDIA



VIÑEDOS DE NIEVA
D.O. RUEDA



SEIS QUINTAS
D.O.C. DOURO



1808: La Guardia en la Guerra de la Independencia

Fernando Guzmán Nuño



Mujica d^o y lit^o

Litog^o de Pevez

BATALLA DE OCAÑA.

Ya hemos hablado sobre la Guerra de la Independencia en programas de fiestas anteriores. Esta comenzó con el envío por parte de Napoleón de sus tropas a España, gracias al pacto entre éste y Godoy; con la excusa de invadir Portugal, de esta forma comenzó la ocupación de todo el territorio nacional por el ejército francés, con el tiempo y tras los sucesos de Aranjuez en marzo de 1808 y la posterior reclusión en Francia de la familia real, se suprime todo atisbo de libertad y por consiguiente comienza el levantamiento del pueblo español y la lucha armada. Toledo y gran parte

de nuestra provincia sufrió los estragos de la guerra, los saqueos, los abusos y ocupaciones de forma más fuerte que en otros lugares de España debido a su situación estratégica por ser encrucijada de caminos de toda la Península. Toledo fue ocupada a comienzos de 1809 hasta 1812.

A comienzos del mes de agosto de 1808 se elaboran padrones de alistamiento de vecinos en los distintos pueblos de la provincia de Toledo, apoyando al Ejército realista del rey Fernando VII. Dichos censos se realizan cumpliendo la proclama de 8 de agosto de 1808 de la Junta

Permanente de Gobierno y Tranquilidad Pública, institución que se crea ante el vacío de poder que existe en España desde abril de 1808, dirigida a los habitantes de la ciudad de Toledo y de los pueblos de su antigua provincia; se trata de un padrón de vecinos varones, de 16 a 40 años.

En La Guardia se elabora también dicho censo de varones para luchar contra el ejército francés. Este documento, el 101 del total de censos de la provincia, permite conocer datos muy interesantes sobre los varones de 16 a 40 años y sobre la población en general de ese



Luis Cabiedas Cuzmán

Alcalde de La Guardia

Queridos amigos:

Un año más, como de costumbre, el Santo Niño nos convoca a todos para celebrar las fiestas en su honor.

Las fiestas nos proporcionan el espacio necesario para la diversión, la alegría y la felicidad. Constituyen un marco especial para el encuentro de familiares y amigos, y nos permiten mostrar la riqueza de nuestro patrimonio, nuestras costumbres, nuestras tradiciones y sobre todo nuestra hospitalidad.

Pero las fiestas son para vivirlas desde dentro, por eso os invito a que participéis como siempre desde vuestra asociación, vuestra peña, en compañía de vuestros amigos....

Agradezco a la Comisión de fiestas su trabajo para que todo salga a pedir de boca, y a la reina, damas y mantenedor su especial implicación representando a nuestra juventud que es el tesoro más valioso del que disponemos.

Quiero aprovechar la oportunidad de dirigirme a vosotros para transmitir la confianza que tengo en La Guardia, en su futuro y en su gente. Ahora

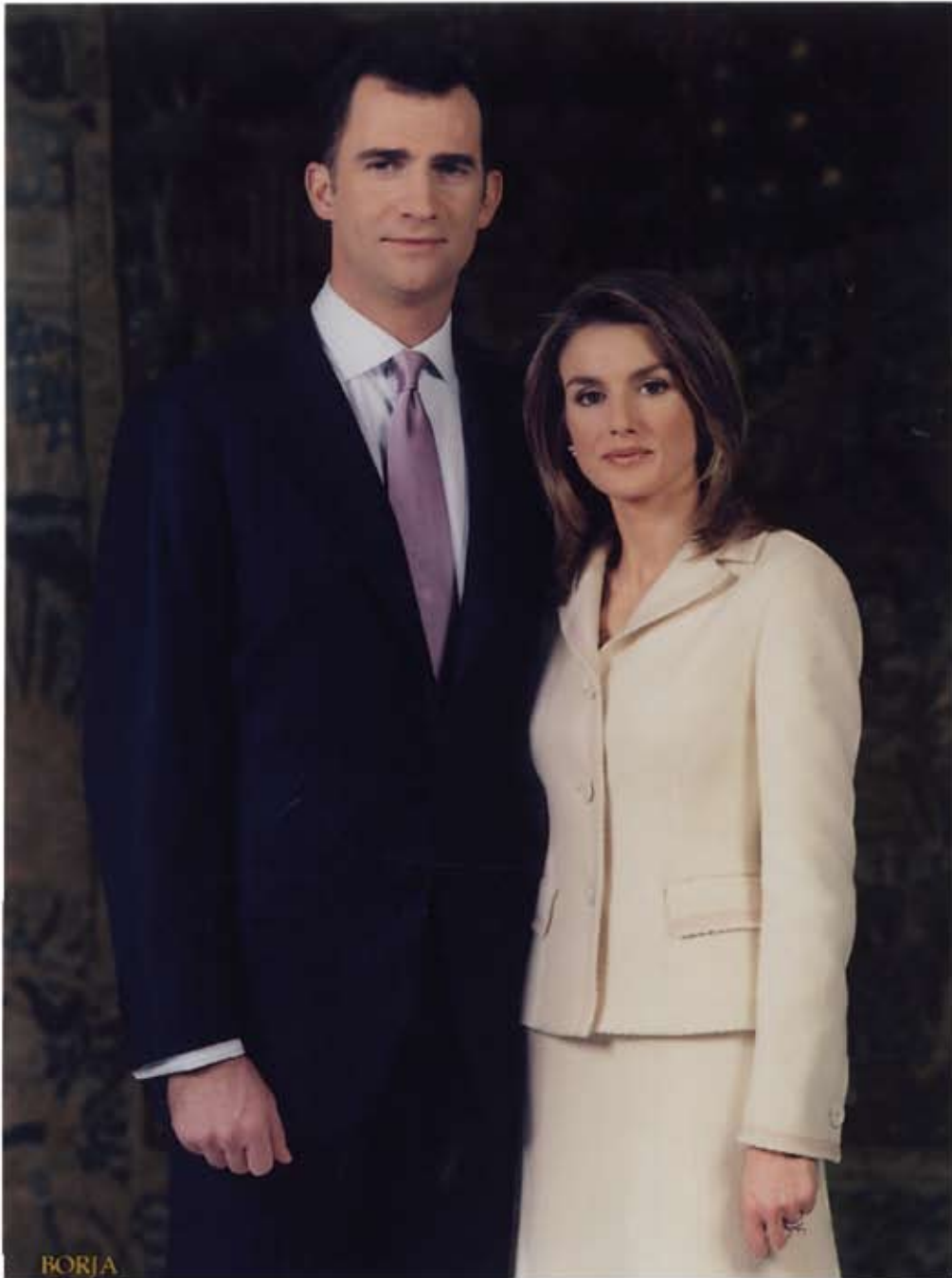


todos, más unidos que nunca, vamos a acometer la tarea de seguir trabajando juntos para conducir a nuestro pueblo al lugar que le corresponde.

¡FELICES FIESTAS A TODOS!

Vuestro alcalde





Saludamos con todo nuestro afecto al Ayuntamiento y a todos los vecinos del municipio de La Guardia.

V-elfe
Príncipe de Asturias

Verónica
Princesa de Asturias



¿Una imagen del Santo Niño en la catedral de Cádiz?

Fernando Guzmán Nuño



El verano pasado Pedro Pasamontes me comentó que durante sus vacaciones familiares en tierras gaditanas, y en una visita a la Catedral de Cádiz, se quedó sorprendido al descubrir una talla de un niño crucificado con hábito trinitario, por lo que pensó que podría tratarse de una imagen del nuestro Santo Niño. Así pues inicié una serie de pesquisas para ver si en verdad se trata de una imagen de nuestro patrón.

La talla en cuestión se encuentra en la primera capilla de la girola de la catedral gaditana, presidida por un lienzo de Santo Tomás de Villanueva copia de uno de Murillo realizada por el pintor decimonónico Antonio Quesada, sobre un pequeño altar a los pies del cuadro se encuentra la talla, de pequeñas dimensiones, que representa a un niño crucificado con el hábito de la orden de los trinitarios.

En las diferentes guías de la catedral tanto actuales como antiguas, no aparece ninguna referencia a la talla de la que estamos tratando, por lo cual me dirigí al Cabildo catedralicio, y el archivero diocesano y capitular don Luis Palomino, me indicó que se trata de una talla del siglo XVIII de bella factura, que han conocido desde siempre en la Catedral, pero desconocen su procedencia ya que no está inventariada, es decir, que en los libros de fabrica de la Catedral no aparece como encargo o donación, y probablemente proceda de algún convento desamortizado o vendido de la Orden Trinitaria, más concretamente de Algeciras o Tarifa, donde esta orden tuvo casa.

Puestos a especular podemos decir, que tal vez si se pueda tratar de una imagen del Santo Niño, ya que esta iconografía no es rara, Fr. Rodrigo de Yepes y Fr. Antonio de Guzmán, en las Historias que escribe sobre el Santo Niño, en los siglos XVI y XVIII, señalan que en Toledo en la casa, donde había nacido nuestro patrón, existía una imagen de él con hábito trinitario. Por lo tanto no es extraño, que los regulares de la orden trinitaria tuviesen noticias de nuestro patrón y conociesen la historia, y que algún trinitario de nuestra localidad transmitiese esta tradición, y se realizase esta talla, y tras los años de desamortización en el siglo XIX (1835-40), la llevase consigo y la depositase finalmente en la catedral gaditana.

Recordemos que en La Guardia ha existido un convento trinitario desde finales del siglo XVI, construido por orden del antiguo señor del pueblo don Cristóbal de la Guardiola, que en este convento han vivido ilustres trinitarios, como san Simón de Rojas, san Juan Bautista de la Concepción.

El convento fue desamortizado en 1836 y vendido ese mismo año a don Remigio Labrador, los regulares del convento se desplazaron en su mayor parte a la casa que tenían en Ciudad Real y posteriormente emprendieron la marcha hacia Andalucía, por lo tanto se podría tratar de una imagen perteneciente al convento de La Guardia, ya que los trinitarios eran los guardianes de la ermita del santo Niño, hasta la Desamortización de Mendizábal, y no es extraño que tuviesen una talla de nuestro patrón en el convento para su culto diario y en su largo viaje por tierras españolas al final la imagen recabase en la catedral gaditana.

Cualquiera de las dos teorías que he señalado, podría ser posible, aunque también podría haber llegado de cualquier otra manera, esto de momento es un misterio.

La imagen actualmente se encuentra en un estado regular de conservación, lo más llamativo es la falta del ojo derecho, según me comentó el archivero diocesano, tratarían de restaurarla, como indicar el hecho de que se pueda tratar de nuestro Santo Niño, en futuras ediciones de las guías y folletos de la catedral.



José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno



En estas fechas en que el Ayuntamiento se viste de fiesta en honor al Santo Niño de La Guardia, vais a tener la oportunidad de pasar unos estupendos días, descansando un poco del trabajo diario y disfrutando de un ambiente agradable y de colaboración. Os doy mi enhorabuena por tal motivo y os deseo que disfrutéis de todos los actos que se han programado.

Mucha felicidad para todos y los mejores deseos para ahora y para el futuro.

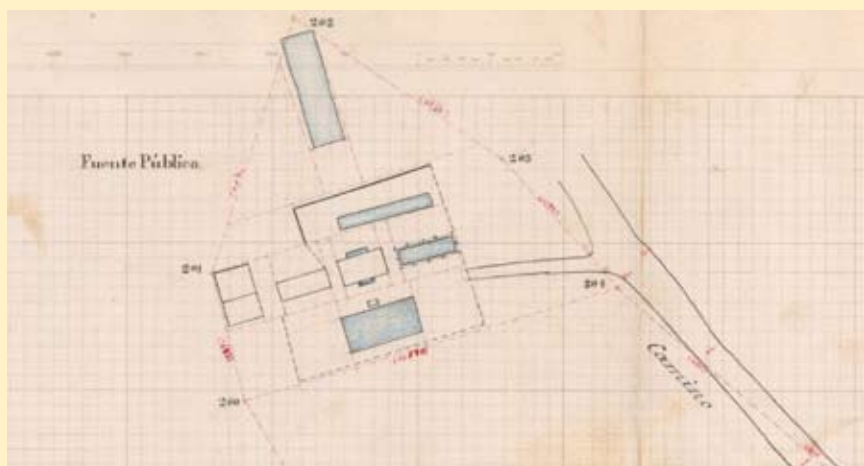
Un saludo muy cordial,

José Luis Rodríguez Zapatero



El abastecimiento de agua en La Guardia de la antigüedad al siglo XIX

Fernando Guzmán Nuño



El problema de abastecimiento de agua a la población ha sido un problema desde que el hombre empieza a organizarse en pequeños núcleos, ya en época Paleolítica los asentamientos humanos se establecen en la proximidad de los cursos de agua, elemento básico para la subsistencia.

En el caso de La Guardia los asentamientos humanos más antiguos que tenemos así lo atestiguan, por un lado tenemos el yacimiento de la Cuesta del Madero, cercano a una corriente de agua, lo mismo ocurre con el asentamiento del Cerro de la Atalaya, en las proximidades del Arroyo Teito y del Cedrón, como el asentamiento más moderno de las Cuevas de Villapaloma en las inmediaciones del Cedrón.

La fundación de la villa de La Guardia en su actual emplazamiento es un misterio, las primeras noticias documentadas que tenemos, son del siglo XIII, momento en que se concede Carta-Puebla a Pera, en el año 1208, por el rey Alfonso VIII, poco después en documento de 1213 el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada pacta con el Concejo de La Guardia, no Pera, la concesión de los fueros fundamentales de su grandeza y extensión sobre unos territorios, La Guardia poco antes había sido cedida al Arzobispo toledano.

Pues tenemos así, la primera fecha para documentar la presencia de un núcleo urbano en el actual asentamiento de La Guardia.

El actual asentamiento del pueblo tiene un inconveniente, la ausencia de fuentes y manantiales en sus proximidades, por lo que el abastecimiento de agua debía realizarse o bien a través de la realización de pozos artesianos en las viviendas o espacios públicos, o bien desplazándose hasta alguna fuente, manantial o corriente de agua en las cercanías.

En torno al principios del siglo XVIII, se elabora un mapa de La Guardia y sus proximidades, en el que aparece una conducción de agua desde la Cuesta del Madero, lugar donde se encuentran varias fuentes, hasta las proximidades del pueblo, pero debía ser bastante pequeño el cauce que se transporta a través de esta cañería, porque en la descripciones del Cardenal Lorenzana de finales de este mismo siglo, se nos apunta lo siguiente: *"No tiene este termino aguas minerales y aun de las necesarias para el uso comun se carece por desidia y poca industria de los moradores, pues habiendo una fuente (que llaman del Madero) tan caudaloso que mana mas de un muslo de agua, en la raya de Dos*

Barrios, distante una legua de La Guardia, y que pudieran conducir encañada hasta el pie de la población, la traen a cargas desde el lugar de su nacimiento, siendo el costo anual demasiado gravoso a los vecinos. Las aguas del arroyo Escorchon y de otros manantiales son salobres."

De esta manera llegamos a mediados del siglo XIX, a finales del reinado de Isabel II, cuando en La Guardia se dan cuenta que necesitan traer el agua hasta las inmediaciones del pueblo para abastecer a la población y de esta manera ahorrar en tiempo y esfuerzo.

De esta forma aparece en el periódico madrileño "La Correspondencia de España" del martes 26 de marzo de 1867, como el gobierno civil de la provincia de Toledo ha aprobado el proyecto elaborado por don Cipriano Tejero para la conducción y abastecimiento de aguas a la villa de La Guardia y cuyas obras darán comienzo en breve.

Este proyecto junto con toda la documentación al respecto se encuentra en el Archivo Municipal de La Guardia, en un buen estado de conservación.

De esta manera el expediente comienza con un contrato entre el Ayuntamiento de La Guardia, don Cipriano Tejero y don Eduardo Argentí, para traer las aguas a las inmediaciones del pueblo. Se comprometen los constructores de la empresa a abastecer a los habitantes de La Guardia con 140 reales fontaneros(más o menos unos 2,3 litros por minuto), por lo que los que el ayuntamiento pagará la cantidad de dos maravedíes (treinta y cuatro maravedíes eran un real, cuatro reales una peseta, y tres céntimos de euro cinco pesetas) por cada cántaro de diez litros, ocho maravedíes por cada puesto de lavadero cubierto, dos maravedíes por abreviar una caballería y medio real por el baño de éstas. La empresa será realizada por cuenta de los señores Tejero y Argentí, que dispondrán de las aguas por un plazo de cincuenta años,



José María Barreda Fontes

Presidente de Castilla-La Mancha

Es tiempo de fiesta en La Guardia. Las Fiestas Patronales en honor del Santo Niño son un momento entrañable para todos los vecinos y vecinas y para quienes se acercan al pueblo en esta cita anual.

La tradición mantenida y transmitida de generación en generación se renueva cada año en un antiquísimo ejercicio de compromiso con la identidad del pueblo.

Estoy convencido de que solo los pueblos que sienten apego a las tradiciones, a los usos y costumbres que el tiempo ha ido forjando y consolidando, pueden crecer y progresar. Únicamente se avanza cuando hay arraigos, cuando se tienen raíces y cuando se siente un profundo orgullo por esos rasgos que a todos nos identifican.

La Guardia se vuelca en la explosión de alegría y de concordia que representan sus fiestas populares y tradicionales. El talante de acogida de sus hombres y mujeres hace que nadie se sienta extraño en la localidad y que todo el mundo se sume a las actividades que conlleva el festejo. Os felicito por ello.

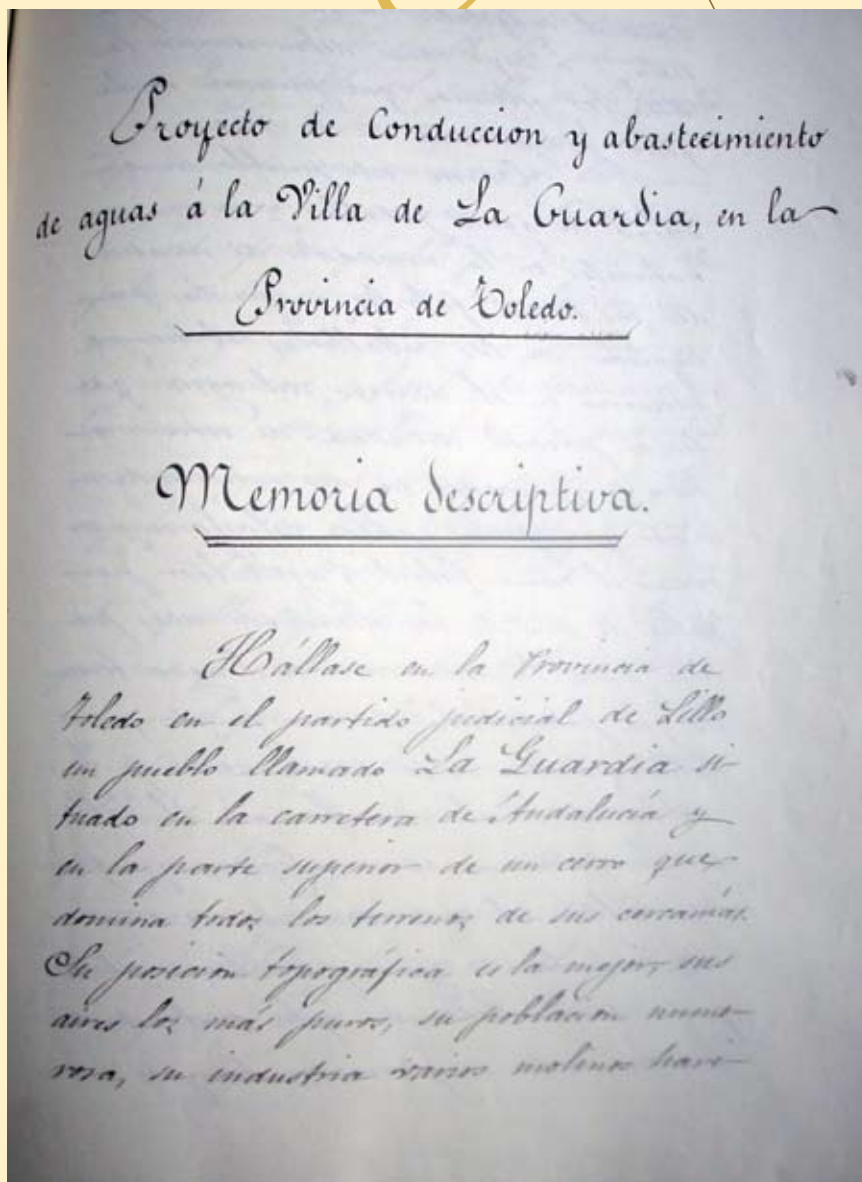
Os deseo que gocéis de este tiempo merecido de ocio y diversión participando en las actividades culturales, lúdicas y festivas programadas con interés por nuestro Ayuntamiento, para que todos, grandes y pequeños, puedan participar de las Fiestas.



Y aprovecho también la ocasión para agradecer a todos vuestro esfuerzo y compromiso. Sois un pueblo de gentes dinámicas y con expectativas y, entre todos tenemos que lograr lo mejor para La Guardia y para Castilla-La Mancha.

Con estas palabras de saludo quiero ser uno más entre vosotros y deseáros ¡Felices Fiestas!





Además de la conducción del agua, se construirán un depósito de 50 metros cúbicos, abrevadero, lavadero cubierto, fuente, baño de caballerías y casa administración, todo ello en una superficie de 480 metros cuadrados cerrado por una valla.

Las obras comenzarán a principios de julio de 1867 y concluyen ocho meses después a principios de marzo de 1868. Las obras son inauguradas el domingo 8 de marzo de 1868, con una gran fiesta de la que se hace mención el periódico madrileño "La correspondencia de España" del día siguiente, en éste se señala que a la inauguración asiste todo el pueblo además de las personas venidas de Madrid, en un numero de 20, que son alojadas en las casas del diputado provincial Pedro Labrador y del señor Fernández Soria. El acto de inauguración comienza con una misa, posteriormente la comitiva se dirige a las nuevas instalaciones, en la que se abren los grifos tanto de la fuente pública como de los abrevaderos, acto seguido el ingeniero director de las obras Cipriano Tejero lee un discurso, en el que recuerda que es hijo de La Guardia.

Posteriormente se inaugura una placa conmemorativa del acto en la que se leía (esta transcripción ha sido gracias a la buena memoria de Julio Oliva Guzmán, ya que se destruyó en los años ochenta del siglo pasado cuando se construyó el actual complejo deportivo):

REINANDO ISABEL II, REALIZARON ESTA EMPRESA, LOS SEÑORES AINE, POITIER, SOUBLE Y COMPAÑÍA. SIENDO GOBERNADOR CIVIL D. JOSE FRANCES DE AREILZA. DIPUTADO PROVINCIAL D. PEDRO LABRADOR. ALCALDE CONSTITUCIONAL D. FLORENCIO GUZMAN MUÑOZ. HABIENDOSE TERMINADO EN MARZO DE 1868.

Posteriormente se reparte limosna a los más pobres y una buena cantidad de pan y vino a todas las personas que acompañan a la comitiva. Por la noche se sirve una espléndida cena a mas de cien personas, en la que a la hora de los brindis el Alcalde Florencio Guzmán, brinda por Su Majestad y el pueblo de La Guardia, a este siguieron otras intervenciones entre las que destacan

tras el cual la fuente pasará a propiedad municipal, siendo el mantenimiento por cuenta de la empresa.

El día nueve de noviembre de 1866, se acuerda por el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, la concesión de las obras a la empresa de Cipriano Tejero, esperando el oportuno permiso del gobierno civil de la provincia, que será concedido en marzo de 1867, como se ha señalado antes.

El 18 de marzo de 1867, se concede el

permiso definitivo por parte del Ayuntamiento, para comenzar las obras a los citados Tejero y Argentí de acuerdo al proyecto presentado por ellos.

El presupuesto inicial para conducir las aguas desde los manantiales de la Fuente del Madero hasta el punto denominado "El Calvario", a los pies de la población y a una distancia horizontal de unos 300 metros, asciende en un primer presupuesto a la cantidad de 380.788 reales y sesenta y cinco céntimos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregado en importe en Madrid e enviadas en mailito, libranza o billete del correo a la Administración, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la librería de don Juan de Dios, Calle de San Juan, 8, número 23.

AÑO XXI, NÚM. 3.763 DE LA NOCHE. MADRID, LUNES 9 DE MARZO DE 1868. OPIONAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.



José Manuel Tofiño Pérez

Presidente de la Diputación de Toledo

Todos los vecinos de La Guardia se entusiasman con la celebración de sus fiestas más entrañables y queridas, en un alarde de fidelidad a la tradición y demostración popular de afecto al Santo Niño de La Guardia.

Nos encontramos ante unos días donde la fiesta va a reinar por las calles, donde los vecinos recibirán con los brazos abiertos a los visitantes, a los que vienen de otras localidades de la Comarca, sin duda atraídos por la fama de estas celebraciones, y a los familiares que un día se fueron y que ahora retornan para participar de vuestro entusiasmo.

El denominador común de estas fiestas será la alegría y el respeto. El Ayuntamiento ha sabido preparar un programa de festejos variado y sencillo, que ofrecerá actividades para todas las edades, y que será el punto de partida para que culmine la fiesta a altas horas de la madrugada con la alegría de la música y el entusiasmo popular.

El verano se despide en La Guardia con los actos populares y el ambiente de cordialidad que se respira durante todo el año en el municipio, agrupado en torno a su Santo Niño, pero muy especialmente en estos días de finales de septiembre.



Deseo que las Fiestas en Honor del Santo Niño de La Guardia sirvan para cumplir los deseos de felicidad y fortuna que merecen los guardiolos y que se mantengan durante el resto del año.

Felices Fiestas 2010.



la hecha en verso por el hermano del ingeniero director, también interviene el anterior alcalde, promotor del proyecto, Juan Tamarón, también lo hacen el ayudante del ingeniero Julián Gutiérrez, el maestro y el médico, lo mismo que el Capellán D. Cesáreo Gómez de Frías y el párroco Marcos Cádiz. Después de la cena se celebra baile y posteriormente lanzamiento de cohetes, voladores y otros artificios pirotécnicos. En la edición de "La correspondencia de España" del día 10 de marzo de 1867 se describe la obra realizada en La Guardia para el abastecimiento de aguas, que en resumen sería: Las aguas tienen su origen en unos manantiales situados a unos seis kilómetros del pueblo que se hacen concurrir en un recipiente filtro por medio de dos drenajes.

Desde el filtro, las aguas son conducidas mediante unas tuberías de hierro fundido de 15 centímetros de diámetro y del nuevo sistema Davril, a un depósito que abastece a la fuente, abrevadero y lavaderos. La conducción cuenta con dos minas, un puente sobre el arroyo Cedrón, 11 registros ventosas, 4 claves de desagüe o aliviaderos de carga, dos llaves de paso situadas a los 2 y 4 kilómetros que sirven para aislar la corriente. Señala el periodista de la información que *"lo notable de la obra es que forma un solo sifón de 6 kilómetros de longitud sufriendo una carga o presión de 8 atmósferas, con una pendiente de 10 metros"* También indica que la cantidad de agua que se conduce cada veinticuatro horas es de 622.080 litros, de los que 96.000

son para la población y los otros 526.080 para el riego de campos. Posteriormente se intentará subir el agua al casco urbano, de esta forma en 1886, el 16 de diciembre Alejandro Simian, dueño de la fuente en este momento, presenta proyecto para este fin. Pretende establecer dos grifos en la población (actual Plaza Mayor) y otro en la plaza de Tullerías, llamada "La Glorieta", con un caudal entre las dos fuentes de entre 25 a 30.000 litros diarios, el agua sería solo para uso humano, con un precio el doble del que tenían en ese momento, salvo los pobres que no pagarían este sobrecoste, teniendo el Ayuntamiento que señalar el número de estos y su consumo. También se apunta la posibilidad de conducir el agua hasta viviendas particulares, debiendo abonar el propietario los gastos de tubería, contador y grifos, además el precio del litro sería de medio céntimo. También se suprimirían los grifos de beber en la fuente actual, quedando el resto de las instalaciones. En una de las fuentes que se instale se pondrá una pila para abrevar ganado, con el agua sobrante, al precio de dos céntimos por cabeza. Además el propietario de la fuente dará al pueblo el agua necesaria para el riego de los árboles que hay en el casco urbano. También se aumenta la actual concesión de aguas en catorce años, obligando a las autoridades a la conservación de las fuentes y demás instalaciones. Y se calcula que las obras estarían terminadas en un plazo no superior a cinco meses. Al día siguiente de la presentación del proyecto el Alcalde, Juan Bautista de la Mata, ordena publicar bando informando a la población con los detalles del proyecto de subida del agua al casco urbano. Con fecha 20 de diciembre de 1886 en sesión plenaria de los regidores del Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, en representación de todas las clases del pueblo se acuerda aprobar el proyecto de don Alejandro Simian. Finalmente se firma contrato entre los regidores y Alejandro Simian para la subida del agua al pueblo con fecha según proyecto presentado por el propietario de las aguas el día 23 de diciembre de este mismo año. El Gobierno civil autoriza la obra con fecha 31 de marzo de 1887. Pues tenemos así como a finales del siglo XIX, Nuestro pueblo tiene agua potable y de calidad cerca de sus casas, con lo que considerablemente aumenta la calidad de vida de sus habitantes.



Francisco Santiago Santiago

Presidente de la Comisión de Festejos

Queridos vecinos/as:

Celebramos este año unas Fiestas en Honor al Santo Niño muy especiales en muchos sentidos, pues a pesar de la crisis, seguimos apostando por nuestras fiestas como un gran evento de proyección comarcal para que siga siendo uno de los programas festivos más amplios y multitudinarios de todos los pueblos.

Pero vamos a hacerlo como sólo sabemos hacerlo en La Guardia: con alegría, con respeto y con ganas de celebrar que hemos llegado hasta aquí y que continuaremos haciendo frente a las adversidades, poniendo al mal tiempo buena cara.

Ojalá que tengamos buen tiempo, para que la multitud de actos programados que inundarán todos los rincones más representativos de La Guardia se conviertan en punto de encuentro de guardiolos de todas las edades, unidos por el deseo de pasarlo bien, en paz y en sana convivencia.

Durante estos años hemos trabajado con mucha ilusión, intentando que las fiestas de nuestro pueblo gocen de un mayor esplendor.

Decir que esta Comisión de Festejos no ha escatimado esfuerzo ni trabajo para hacer que, durante unos días, nuestros paisanos/as se diviertan, aparquen sus problemas en casa y sean felices que es lo que pretendemos.

Mantendremos nuestras tradicionales fiestas dándoles un toque diferente, pues la actual situación



económica nos impone una actitud distinta ajustando el presupuesto al máximo, sin rebajar la calidad de las actividades ofertadas. Unas fiestas cuyo mayor potencial son las personas, no las instituciones. Como Presidente de la Comisión de Festejos, y con un cariñoso recuerdo para quienes no van a participar en esta celebración, os deseo unas felices fiestas, que todo funcione como es debido y que La Guardia siga siendo durante estos días ese hervidero de gentes diversas que convierten a nuestro pueblo en un santuario de la diversión, para mayor gloria de nuestro Santo Niño.

Y ya sólo me queda desearos:
¡FELICES FIESTAS DEL SANTO NIÑO 2010!



27 enero 1991

La ermita del Santo Niño ha sido restaurada

José Espada de la Cruz

Coincidiendo con la celebración de los quinientos años del martirio del Santo Niño de La Guardia ha concluido la restauración de su ermita en esta localidad. Las obras han consistido en el saneamiento de las paredes, la sustitución del antiguo piso por uno de piedra natural de Colmenar de Oreja. Se ha puesto también un zócalo del mismo material, así como una cancela de hierro en la entrada de la cueva.

Con un presupuesto de cuatro millones setecientos mil pesetas, la obra ha sido realizada por administración de la Cofradía, con la colaboración de los miembros de la Junta Directiva, el cura-párroco, la aportación económica de todo el pueblo, y la ayuda de la Diputación Provincial, que ha subvencionado la obra con dos millones de pesetas.

La ermita del Santo Niño de La Guardia está enclavada en lo alto de un cerro, a dos kilómetros del pueblo, junto a la carretera de Andalucía, desde el año 150. Existe como tal desde diez años después del martirio y se dice que anteriormente fue una cueva donde se refugiaban los pastores. A ella llegó, en 1589, recién estrenado su sacerdocio, San Juan Bautista de la Concepción, que fue nombrado predicador de La Guardia.

Actualmente, además de ser un lugar de oración y veneración de los guardiolos a su Santo Niño, es punto de encuentro de numerosos jóvenes, que acuden a ella para celebrar encuentros, retiros y convivencias. Para este fin, en dependencias diversas existen cuarenta camas, dos cocinas y un amplio salón de reuniones.

La fiesta del Santo Niño se celebra, con la participación de todo el pueblo, y de numerosos visitantes el día 25 de septiembre.



DEL SANTO NIÑO DE LA GUARDIA

2 junio 1991

Los actos conmemorativos fueron presididos por el Cardenal Primado

V Centenario del martirio del Santo Niño

Emilio Tacero

El pasado 21 de abril, domingo de Pascua, La Guardia, balcón de la Mancha, se vestía de fiesta y sacaba a relucir lo mejor de su tierra, del corazón de sus gentes, de su fe en Dios y de su devoción al Santo Niño. Se celebraba ese día la conmemoración del V Centenario del martirio del niño Cristóbal, nacido en Toledo, en el popular barrio de San Andrés, a finales del siglo XV, y testigo, en corta vida, de Cristo: "ese niño-dijo don Marcelo en su homilía-con su muerte ha dado vida, a lo largo de cinco siglos, a muchos hombres".

Lo mejor de su tierra

Lo mejor de su tierra, su buena gente, con amplitud de horizontes favorecidos por el bello paisaje que desde su lugar privilegiado (asentado en un alto) tiene de un hermoso y fértil valle: gente joven. Diecisiete chicos que, despuntando a la vida, como despuntaba la primavera, se presentaban ante la comunidad parroquial y su Obispo para manifestar su fe y recibir el sacramento de la confirmación. Ilusiones, preparación, alegría, deseos de testimoniar con su vida la fe en Jesús, al ejemplo del Santo niño.



José Espada de la Cruz

Presidente de la Cofradía del Santo Niño

Queridos cofrades, hermanos del Santo Niño, guardiolo todos, un año más me dirijo a todos vosotros desde este programa que preparamos la comisión de festejos.

Recordareis que el año pasado me despedía como presidente de la Cofradía. Al llegar nuestro nuevo párroco D. David, nos pidió a la junta directiva, seguir un año más, al ser nuevo entre nosotros como consiliario desconocía su cometido.

El domingo 18 de julio celebramos el tradicional cabildo. Se expuso el caso y fue aprobado por todos los asistentes, con el mismo entusiasmo y dedicación continuaremos un año más.

Os informo que el préstamo que teníamos pendiente de la explanada de la Ermita de 62.000 euros, gracias a vuestras aportaciones lo tenemos amortizado. Además de contribuir con los 27.000 euros con el Ayuntamiento para las fiestas, más la conservación y mantenimiento de la Ermita. Este año debido a tantas lluvias se han desplomado piedras sobre los tejados, y ha habido que hacer un arreglo especial en ellos.

Pido a Dios una bendición por la intercesión de nuestro Santo Niño, por todas las familias de nuestro pueblo, nuestros mayores y nuestros jó-



venes. Como también diremos un funeral el día 18 de septiembre por los difuntos, principalmente por los difuntos cofrades.

Con el Santo Niño como centro de nuestras fiestas, os invito a todos a que asistáis a los actos programados, tanto religiosos como profanos. Desearos unas Felices Fiestas

¡Viva el Santo Niño!





San Cristóbal. Niño de La Guardia *José Espada de la Cruz*

Desde el siglo XVI se tributa en Toledo culto público al niño Cristóbal Pasamontes, nacido en esta capital y sacrificado en La Guardia (Toledo) el pueblo que le venera como patrono desde entonces.

Cuando llega el 25 de septiembre, fecha de su muerte, todos los sacerdotes de la archidiócesis dicen misa del pequeño mártir, de rito doble, revestidos con ornamentos rojos; fue el Papa Pío VII quien aprobó el Oficio y Misa propios del santo.

En el ritual de las Misas propias de la archidiócesis de Toledo publicado en 1942, con licencia eclesiástica, figura el texto de la Misa en latín y en castellano, precedido de las siguientes líneas: "San Cristóbal, Niño de La Guardia, mártir. Doble. Rojo. Este niño fue una víctima de la perfidia judía. Robado en la puerta de la catedral de Toledo a la edad de tres años, fue llevado al pueblo de La Guardia donde los judíos renovaron en su inocente cuerpo la pasión del Redentor. Descubierto el crimen y castigados severamente los autores, la fama del santo mártir se extendió por toda la diócesis primada. Pío VII aprobó el Oficio y Misa del Santo que es una exaltación de la Pasión de Cristo renovada en el niño Cristóbal".

El día 27 de marzo de 1951 el cardenal Pla y Deniel, aprobó el texto de la siguiente oración al Niño de La Guardia: "oh Dios, que hiciste llegar a Ti de un modo admirable por la inocencia y la cruz al Santo Niño Cristóbal, concédenos propicio que por sus méritos y ruegos, sepamos imitar la humildad y muerte de tu Hijo".

Sobre la cueva donde se consumó el martirio levantaron los vecinos de La Guardia una iglesia con tres altares y cuadros representativos de la pasión. El cabildo de la catedral mandó a Bayeu que pintase las escenas del rapto y de la crucifixión del niño sobre el muro interior de la puerta de la catedral primada que desde entonces se denomina "Puerta del Niño Perdido". Se conserva aún en Toledo la casa del niño mártir, donde nació y vivió, en cuya fachada el Ayuntamiento hizo colocar años atrás una inscripción alusiva, ya desaparecida. Carlos V y Felipe II rezaron ante la imagen del pequeño Cristóbal Pasamontes. Quevedo y Lope de Vega narraron el suceso. Lo estudiaron después Menéndez Pelayo, Yepes, Adolfo de Castro y otros historiadores antiguos y contemporáneos. Las actuaciones del tribunal que entendió en el proceso se guardan en el archivo diocesano de Toledo.

El suceso conmovió entonces a toda España, puso en jaque a la Inquisición, apresuró al expulsión de los judíos y dio un nuevo mártir al santoral de la archidiócesis de Toledo. Eso fue a finales del siglo XV.

Quevedo grande abogado

"Mucho le sobra para compatron y para patrón, si lo pudiera haber, al Santo Niño de La Guardia. Este, Señor, que está en cuerpo y alma en el Cielo, es, según esta totalidad, diferente de todos, y asiste con entero compuesto: no es traslado de la Pasión de Cristo en una parte, es un original espantoso, con exceso de azotes en falta de años. Éste es, Señor, grande abogado que puede interceder a Dios, como no puede otro alguno, por la Pasión que Cristo pasó por él, y por la que él pasó por Cristo".

(Francisco de Quevedo. Del Memorial del Patronato de Santiago elevado al rey Felipe IV)

Lo mejor de su fe

Alimentada durante muchos años por buenos sacerdotes y revitalizada en los últimos tiempos, la fe de la gente de La Guardia actualmente florece en la vida parroquial y en sus vocaciones sacerdotales.

Signo de todo esto fue la festiva jornada, que transcurrió entre la visita a la ermita del Santo Niño, donde el Cardenal Primado descubrió una lápida conmemorativa de la celebración del V Centenario de su martirio y la eucaristía, que después presidió en la iglesia parroquial.

En su homilía recordó la figura del Buen Pastor y la del Santo Niño -"ovejita de su rebaño que le siguió de cerca en su corta vida"- y concluyó lanzando un mensaje vocacional a los jóvenes.

Una traca en la plaza y una limonada pusieron fin a este hermoso día en que todo el pueblo de La Guardia sentía la alegría de ser cristianos.

Para este año, siguiendo con la conmemoración del V Centenario se tienen proyectados otros actos de los que se informará oportunamente.



M^a Carmen Pedraza Cabiedas

Pregonera 2010

Curriculum

M^a Carmen Pedraza Cabiedas, de padres y abuelos guardiolas, nació en La Guardia el día 23 de septiembre del año 1969.

Tras completar su formación primaria en el Colegio Público D. Valentín Escobar de su pueblo natal, estudió bachillerato en el Instituto de Educación Secundaria "Alonso de Ercilla" en Ocaña.

Se licenció en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha en el año 1992, carrera que comenzó en el año académico 87-88 en Toledo. Nada más acabar la carrera comenzó a preparar Judicatura, oposición que también estudió en Toledo, siendo su preparador, el entonces Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo D. Antonio Silva, hoy Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Segovia. Tras cuatro años de preparación aprobó la oposición y completo su formación como Juez en prácticas en la Escuela Judicial de Barcelona, perteneciendo a la 49ª promoción de Jueces, año 96-97.

Fue nombrada Juez de Carrera por Orden de 17 de marzo de 1998 bajo el mandato de D. Javier Delgado Barrio, Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo en 1998, y tomó posesión de su primer destino en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 en la localidad almeriense de Roquetas de Mar, donde también ejerció funciones de Juez Decana de los tres Juzgados de la localidad, trasladándose en abril del año 2000, tras dos años en ese primer destino, a Alcázar de San Juan donde desempeñó la titularidad del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2, correspondiéndole también funciones de Decanato de los dos Juzgados. En esta localidad manchega estableció su residencia habitual junto a su marido, el también guardiolo, Ángel Luis Huete Martín, hasta que en el año 2004 ascendió a la categoría de Magistrado, cargo al que promovió por Real Decreto 396/04 de 5 de marzo, debiendo trasladarse de nuevo y eligiendo como destino, tras un breve periodo de excedencia por necesidades familiares, el Juzgado de 1ª Instancia nº 2, esta vez en la jurisdicción civil, del municipio malagueño de Torremolinos.

Finalmente, y siempre movida por la idea de agrupar a su familia, en cuanto le fue posible obtuvo destino en Ciudad Real, en donde actualmente y desde diciembre del año 2005, desempeña el cargo de Magistrado-Juez del Juzgado de lo Penal nº 1 de dicha capital.

Es de destacar que como parte de sus atribuciones judiciales ha sido Presidente de la Junta Electoral de Zona de Alcázar de San Juan y Tomelloso durante las Elecciones Municipales y Autonómicas del año 2.003. Así mismo ha sido vocal judicial de la Junta Electoral de Zona de Ciudad Real durante las Elecciones Generales y al Parlamento Europeo en el año 2008 y 2009 respectivamente.

Actualmente reside en Alcázar de San Juan con su marido y sus hijas, Victoria y Ángela, alcazareñas de nacimiento y guardiolas de sentimiento.



Mi agradecimiento desde estas páginas a aquellos que han puesto su empeño en encomendarme esta tarea, halagüeña y complicada a la vez, pero que se torna en fácil, si de hablar de La Guardia se trata, y digo fácil porque me siento tan guardiola que sólo desde el corazón puedo escribir estas líneas. Haciendo mía una frase del pregonero del año 2006 y que me permite transcribir aquí pues comparto la misma de forma íntegra, "amé, amó y amaré" a La Guardia, mi pueblo, un pueblo que, en parte por su posición privilegiada en la carretera de Andalucía, en lo alto del Paseo del Norte, y en otra gran parte por que cuantos nacimos en ella no dudamos en mencionarla allá donde vamos, no pasa desapercibida para nadie.

Uno de los días que une a todos los guardiolas donde quiera que estén, es el día 24 de septiembre, porque aún en la distancia, contiene un gran significado: comienzan las fiestas, y digo fiestas porque en La Guardia, a diferencia de otros pueblos, que por supuesto también gozan de ellas, las llaman "la feria". Para un guardiolo son "las fiestas", vamos y venimos a "las fiestas", palabra con un contenido más personal que denota algo nuestro.

Fiestas, que suponen el acercamiento con los seres queridos, sentir nuevamente el olor y sabor del pueblo, un paréntesis vacacional tras el recién comenzado curso escolar y laboral, por todo lo cual, quizá aún anhelamos su llegada con mayor ilusión.

Esperando que viváis estos días con entusiasmo e ilusión, os deseo FELICES FIESTAS.



Actos Religiosos

SÁBADO, 4 de septiembre

18,00 h. Traslado en procesión con la imagen del Santo Niño de La Guardia desde la Ermita hasta la Iglesia Parroquial, acompañados por la Banda de Música "Aurelio Mascaraque" de La Guardia, dirigida por D. Julián Camacho Maroto.

SÁBADO, 18 de septiembre

10,00 h. Misa a los Difuntos Cofrades en la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción.

11,00 h. Petición Popular por el pueblo.

22,00 h. Coral Politécnica de Valdemoro (después de la Novena)

DEL 14 AL 22 de septiembre

21,30 h. NOVENARIO EN HONOR AL SANTO NIÑO DE LA GUARDIA.
Predicadores: D. Miguel Angel Reina López, D. Sergio Tejero y D. David Belmonte.

SÁBADO, 25 de septiembre

10,00 h. Misa rezada en la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción.

12,00 h. Solemne Eucaristía concelebrada, presidida por el párroco local D. David Belmonte.
Predicador: Excmo Rvdm. D. Braulio Rodriguez Plaza. Arzobispo de Toledo.

18,00 h. Tradicional Ofertorio al Santo Niño de La Guardia en la Plaza Mayor.

22,00 h. Solemne Procesión con la Venerada Imagen del Santo Niño de La Guardia por el itinerario de costumbre.

DOMINCO, 26 de septiembre

10,00 h. Misa rezada en la Iglesia Parroquial Ntra. Sra. de la Asunción.

12,00 h. Solemne Eucaristía concelebrada, presidida por el párroco local D. David Belmonte.
Predicador: D. Angel Fernández Collado. Vicario General.

18,00 h. Tradicional Ofertorio al Santo Niño de La Guardia en la Plaza Mayor.

22,00 h. Solemne Procesión con la Venerada Imagen del Santo Niño de La Guardia por el itinerario de costumbre.

LUNES, 27 de septiembre

10,00 h. Traslado en procesión de la Imagen del Santo Niño de La Guardia, desde la Iglesia Parroquial hasta su Ermita, en la que se celebrará la Eucaristía, acompañados por la Banda Municipal de Música "Aurelio Mascaraque" de La Guardia, dirigida por D. Julián Camacho Maroto.



David Belmonte Rodríguez-Pascual

Vuestro Cura Párroco

Queridos guardiolos:

Al llegar la fiesta de nuestro Santo Niño, viene espontáneamente a la memoria el recuerdo de mi llegada a esta parroquia, cuando tuve la dicha de compartir una inolvidable jornada de fe y esperanza con los hijos e hijas de La Guardia.

El Señor, dueño de la historia y de nuestros destinos ha querido que pueda nuevamente celebrar estas mis segundas fiestas patronales. Quiero ser pregonero, heraldo del mensaje que nos trae nuestro Santo Niño. La imagen del Santo Niño presente en la vida de los guardiolos ha de llevarnos a una vivencia más auténtica de la Presencia de Cristo vivo. El Santo Niño reprodujo en su vida la pasión y muerte de nuestro Señor. Fiel reflejo del misterio del Amor de Dios. Si queremos celebrar al Santo Niño, hemos de celebrar el misterio del Amor infinito que se nos da en la Eucaristía. Misterio de nuestra fe y fuente de la vida cristiana.

¡Oh Santo Niño! Nosotros llevamos impresa en nuestros ojos y en nuestros corazones tu imagen de bondad y dulzura, y no podemos sino desear reproducir en nuestras vidas tu inocente entrega de amor a Dios.

¡Oh Santo Niño! Tu imagen ha hecho presente, a través de los siglos, tu Amor para todos los hijos de este pueblo en nuestras tareas, en los momentos de angustia, y en los gozos y alegrías.

¡Hijos e hijas de La Guardia, con ocasión del amor que profesamos al Santo Niño, os recuerdo a todos que él dejó que Cristo viviese en su corazón!



¿Cómo podemos expresar nuestra devoción al Santo Niño? ¡Abriendo nuestro corazón a Cristo, a su ley de amor, sin condicionar vuestra disponibilidad, sin miedo a ser santos!

¡Santo Niño Cristóbal, niño mártir, intercede por nosotros para que reine en nuestros corazones Cristo y su Amor! Ese mismo amor que reprodujiste con tu pasión. ¡Santo Niño de La Guardia, ruega por nosotros!



Programa Deportivo



DEL 11 AL 21 DE SEPTIEMBRE

COMPETICIONES DE TANGANO, BRISCA, TUTE, CINQUILLO, MUS, DOMINÓ Y BILLAR

Organiza: Hogar de Mayores San José

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE

10,00 H. VI JORNADAS DE DEPORTE EN LA CALLE

(Incluye actividades como Ping-Pong, Futbol 3c3, Bádminton, Actividades de aventura, etc.)

Dentro de los contenidos de las Jornadas del Deporte en la Calle...

18,00 H. CARRERA POPULAR INFANTIL

(Carreras para niños de 4 a 16 años)

Lugar: Plaza Mayor

Colabora: Hermanos Aranda Lillo

DOMINGO 12 DE SEPTIEMBRE

9,00 H. III MARCHA MTB "PASOS DEL CEDRÓN"

Lugar: Plaza Mayor

Organiza: CDE MTB "Los Arrieros" de la Guardia y Excmo. Ayuntamiento de la Guardia.

A PARTIR DEL LUNES 13 DE SEPTIEMBRE

VI SEMANA INFANTIL DEPORTIVA "EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA"

Lugar: Pabellón Polideportivo

VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE

20,00 H. FÚTBOL SALA, PARTIDO PRESENTACIÓN DEL EQUIPO SENIOR (1º AUTONÓMICA) DE LA LOCALIDAD.

Lugar: Pabellón Polideportivo

SABADO 18 DE SEPTIEMBRE

9,00 H. COMPETICIÓN DE PETANCA FEMENINA

Lugar: Paseo del Norte

Organiza: Hogar de los Mayores "San José"

10,00 H. TIRADA AL PLATO

Lugar: Molino de Pera

Organiza: Sociedad de Cazadores de la Guardia

11,00 H. V ABIERTO DE PING-PONG "EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA".

Lugar: Pabellón Polideportivo

DOMINGO 19 DE SEPTIEMBRE

9,00 H. COMPETICIÓN DE PETANCA MASCULINA

Lugar: Paseo del Norte

Organiza: Hogar de los Mayores "San José"

11,30 H. VI CAMPEONATO DE AJEDREZ

"EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA".

Lugar: Biblioteca Municipal

17,30 H. TROFEO DE FIESTAS DE FÚTBOL

CAD LA GUARDIA – CD VILLA

DE D. FADRIQUE

Lugar: Campo de Fútbol

"Miguel Guzmán"

Organiza: CAD Amigos del Deporte de La Guardia

MARTES 28 DE SEPTIEMBRE

16,30 H. 3º Y 4º PUESTO ABIERTO DE TENIS

18,30 H. FINAL ABIERTO DE TENIS

Lugar: Pabellón Polideportivo



Saluda Reina 2010

Leticia Cuzmán Fernández

Queridos guardiolos y guardiolas:

En primer lugar quiero agradecer a mi corte de honor la confianza puesta en mí para ser la reina de vuestras fiestas este año, y hacer extensivo mi agradecimiento a las peñas, las asociaciones y las autoridades por sus desvelos para que todo salga bien.

Pedir a los jóvenes que disfruten de las Fiestas como solo ellos saben, colaborando, disfrutando y haciendo el esfuerzo que todos nos merecemos para pasar unos días inolvidables, junto a los mayores y los visitantes que en esas fechas nos acompañan.

Son días de júbilo, de alegría, de encuentros y de convivencia. Deseo que lo disfrutemos y lo pasemos bien, mis damas, el mantenedor y yo misma. Haremos lo posible para que así sea, el Santo Niño se lo merece.

Muchas gracias por todo, y Viva el Santo Niño.



Mantenedor

Raúl Castaño Traspas



DAMAS DE



Cema
López Cuzmán



Laura
Hernández Sánchez

HONOR 2010



María
Villarreal Villarreal



Silvia
Tacero Muñoz



Niños nacidos en



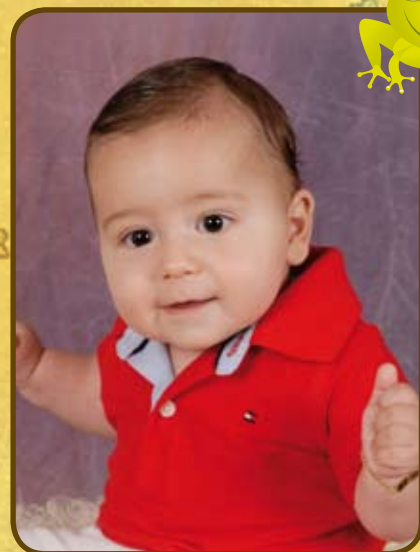
Julia Mascaraque Gómez
19 septiembre 2009



Alejandro Mora Barajas
29 noviembre 2009



Claudia Montesinos Tacero
07 febrero 2010



Carlos Cabiedas López
14 enero 2010



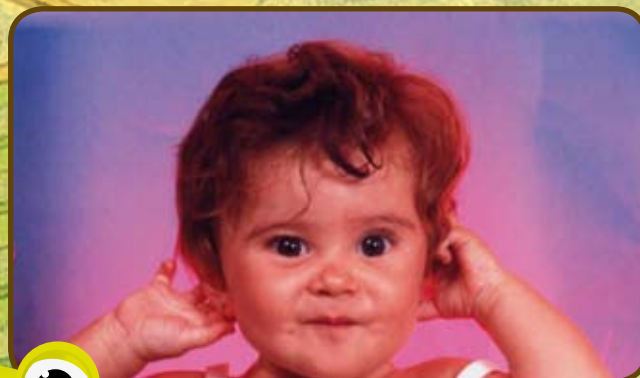
Cristina Santiago García
4 diciembre 2009



Aitor Rodríguez Wong
20 junio 2010



Alberto Villafuertes Seguido
25 septiembre 2009



Carla López Rey
30 octubre 2009



2009/2010 en La Guardia



Marco Domínguez Pasamontes
03 septiembre 2009



Martín Sánchez Potenciano
10 abril 2010



Lucas Suárez Pérez
18 marzo 2010



Raul Moreno Fernández
01 diciembre 2009



Alejandro Sánchez Martín
2 febrero 2010



Rebeca Huete Cazacu
26 enero 2010



Sara Sánchez-Mellado Cabello
18 abril 2010



Natalia Morales Rey
12 noviembre 2009

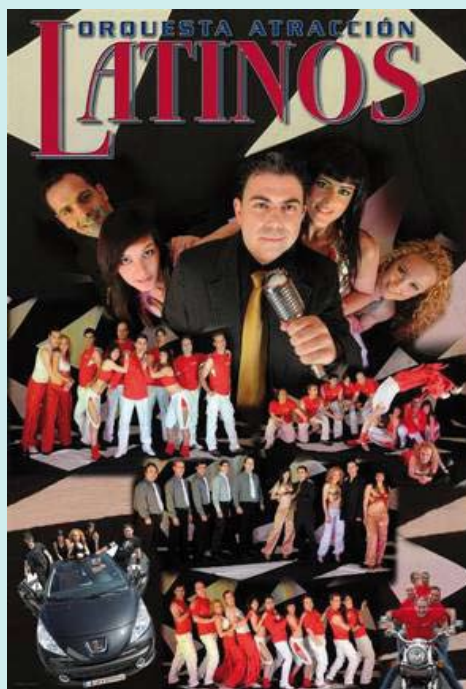


Programa de festejos

FIESTAS 2010

SÁBADO, 4 DE SEPTIEMBRE

23,30 h. Verbena popular en La Glorieta amenizada por la Orquesta "LATINOS".



01,00 h. Presentación oficial de la Reina, Damas de Honor y Mantenedor de las Fiestas 2010.

DEL 11 AL 21 DE SEPTIEMBRE

16,00 h. Competiciones de Brisca, Tute, Cinquillo, Mus, Dominó, Tángano y Billar.
Organiza: Hogar de los Mayores San José.

DOMINGO, 12 DE SEPTIEMBRE

09,00 h. III Marcha cicloturista. "Pasos del Cedrón"
Organiza. Club ciclista "Los Arrieros" de La Guardia y Excmo. Ayuntamiento de La Guardia.

SÁBADO, 18 DE SEPTIEMBRE

09,00 h. Competición de Petanca para mujeres en el Paseo del Norte.

10,00 h. Tirada al plato en el Molino de Pera.
Organiza: Sociedad de Cazadores de La Guardia.

12,00 h. Concurso de dibujo al aire libre, en el Paseo del Norte.
Organiza: A.M.P.A "D. Apolonio Hernández".

DOMINGO, 19 DE SEPTIEMBRE

10,00 h. Competición de Petanca para hombres, en el Paseo del Norte.
Organiza: Hogar de los Mayores San José.

17,30 h. Partido de fútbol entre C.A.D. La Guardia y C.D. Villa de D. Fadrique.
Organiza: C.A.D. La Guardia
Lugar: Campo de Fútbol "Miguel Guzmán"

MIÉRCOLES, 22 DE SEPTIEMBRE

19,00 h. Charla – Coloquio "CON CAPACIDAD".
Patio de la Casa de los Jaenes.
Organiza: Homiguar

JUEVES, 23 DE SEPTIEMBRE

20,00 h. Anuncio de Fiestas por las calles del pueblo a cargo de la Charanga "Banda Nueva" que acompañados por las autoridades locales y los tradicionales Gigantes y Cabezudos visitarán e inaugurarán las exposiciones de la "Casa de los Jaenes".



21,30 h. Inauguración de las Fiestas a cargo de la Pregonera Mayor, Dña. **MARIA DEL CARMEN PEDRAZA CABIEDAS**.

22,00 h. Entrega de los Premios Nacionales "Villa de La Guardia," en las modalidades de cuentos y pintura.

23,30 h. CONCIERTO: Helena Bianco y Los Mismos. Inolvidables 60 y 70.
Subvenciona: Excm. Diputación de Toledo.



VIERNES, 24 DE SEPTIEMBRE

11,30 h. Concentración de las carrozas en la calle Cabezas.

12,00 h. Desfile local de carrozas, amenizado por la Banda Municipal de Música "Aurelio Mascaraque" bajo la dirección de Julián Camacho Maroto, por la Banda de Tambores y Cornetas "Santo Niño de La Guardia" y por el Grupo de Majorettes de La Guardia.



12,30 h. Quema de una gran traca en la Plaza Mayor.

13,00 h. Coronación de la Reina de las Fiestas, Srta. Leticia Guzmán Fernández e imposición de Bandas a las Damas de Honor. El acto será presentado por Maria Rosa Pedraza y Sara Maqueda.

14,00 h. Ofrenda floral al Santo Niño por parte de la Reina y las Damas de Honor de las fiestas en la puerta de la Iglesia Parroquial.

17,00 h TOROS. NOVILLADA MIXTA.
Después del festejo se soltará una vaquilla para el disfrute de los jóvenes de la localidad.
Ver carteles aparte.

21,00 h. Desfile nocturno de carrozas amenizado por la Banda Municipal de Música "Aurelio Mascaraque" bajo la dirección de Julián Camacho Maroto, la Banda de Tambores y Cornetas "Santo Niño de La Guardia" y el Grupo de Majorettes de La Guardia.

24,00 h. Tradicional colección de fuegos artificiales en las Eras (junto a la Plaza de Toros), a cargo de la Pirotécnica Manchega Hermanos Morales de Madridejos.

01,00 h. Verbena Popular con la Orquesta Espectáculo "NUEVA ALASKA".
Al término de la Orquesta seguirá la Macro Discoteca Movil "Fly" con DJ's y Gogós.



SÁBADO, 25 DE SEPTIEMBRE

13,30 h. Baile del Vermut en la Plaza Mayor con la actuación de TROPICO SHOW.



19,00 h. Proyección retrospectiva de fotos antiguas en el Centro Social.
Organiza: Asociación Proyecto Tupy.

24,00 h. Verbena Popular amenizada por la gran Orquesta Internacional "ESMERALDA".
Al término de la Orquesta seguirá la Macro - discoteca Móvil "FLY" con Dj's y Gogós.



DOMINGO, 26 DE SEPTIEMBRE.

13,30 h. Baile del Vermut, en la Plaza Mayor con la actuación de TROPICO SHOW.

20,30 h- Concierto de la Banda de Música Municipal "Aurelio Mascaraque" de La Guardia, dirigida por D. Julián Camacho Maroto.

24,00 h. Verbena Popular amenizada por la Orquesta Espectáculo "TROPICAL SHOW".



LUNES, 27 DE SEPTIEMBRE

14,00 h. Gran caldereta de Carne en el Corralón.
Organiza: Peña "Los Timbales"

19,00 h. GRAN ENCIERRO INFANTIL. El recorrido comenzará en la Glorieta Tullerías, Calle Mayor y terminará en la Plaza Mayor. Colabora Peña Los Timbales.

21,00 h. Concurso de Baile de Salón en la Plaza Mayor.
Organiza: Peña Los Timbales.

22,30 h. Actuación de la Escuela de Baile Español
Organiza: Asociación Cultural "Balarte"

MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE

13,00 h. Espectacular parque infantil en la Plaza Mayor.

20,00 h. TEATRO MÚSICAL INFANTIL.

Obra: La Fábrica Musical.

Compañía : Ferro Teatro

Lugar: Plaza Mayor.

Subvenciona: Excma. Diputación de Toledo.

Seguidamente;

Entrega de trofeos de las distintas competiciones en La Plaza Mayor.

23,00 h. Gran suelta de toros de fuego en la Plaza Mayor. La parte musical correrá a cargo de la charanga "Banda Nueva".

¡FELICES FIESTAS!



Memoria de un pueblo



Cuadrilla de amigos. Jesús, Juan, Antonio, Jesús y Juanma. 1971.



Cuadrilla de amigas en el Santo Niño. 1969.



Jesús y Tere Mejía Hernández. 1962.



Cencio, Nati, Tere, Merce en el Santo Niño. Año 1962.



Padres y hermanas de Angelines Pedroche. 1968.



Víctor López Espada. 31-07-1970.



Angelines Pedroche y Carmen Espada. 1960.



Fina de Facundo y su sobrina Edu. Año 1955. En memoria.



Geles, Víctor y Antonio Bodegueros.





Familia de Enrique y Jesús.



Enrique Cabello. Jure de bandera.



Taller de modista.



Familias: Campaya, Dones y Cabello.



José Meriña, Pajarero, Use Patojo y José Baquetas en fiestas. 1968.



Vicente Campaya y Enrique.



José Mari, Puerta, Primi, Franches, el tío José, Barajas, Andrés y Jesús Cabalita.



Julio Pifa y Flores Malariaga. Fiesta año 1963.



Carmen la Diega e Isabel en el Santo Niño. 1972.





Cuadrilla de amigas. 1973.



Vendimiadores. Casa Cesáreo.



Cuadrilla de amigos.



Cuadrilla de amigos.



Felipe, Jesús, Milagros y Juana.



Andrés y amigo en el ejército.



Santiago Mascaraque. Lucio Pasamontes. Año 1960. Puerta de la iglesia.



Julián en la mili. 1960.



Grupo de amigas en la Plaza Mayor.



Grupo de amigos en una boda.





Justo Capisa y Leandro Toledano. 1968.



Vicente, Francisca y Román Orgaz Guerra. Año 1966.



Eulogio Santiago, Juliana Orgaz y su hijo Juan. Año 1972.



Leandro "El toledano" y su hijo José. Año 1971.



Emiliano y Bonifacio. Años 20.



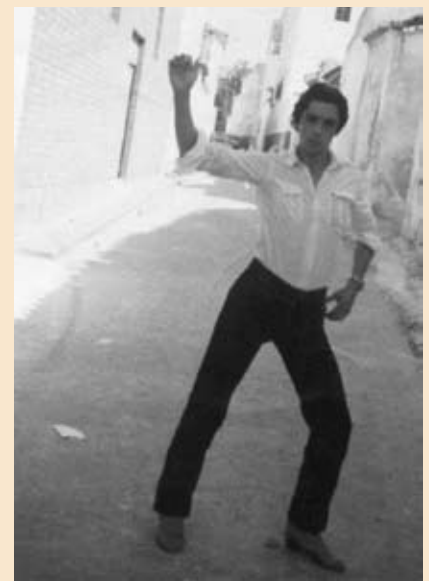
Gema Pedraza. Año 46.



Consuelo Santiago González. 1958.



Francisco Santiago Santiago y Vicente Arquero. Año 1967.



Francisco Santiago Santiago.





Carmen Pajarera, Ovidio y Mari la de Clarín hace 50 años.



Federico Pedraza y su primo.



Juli y Eusebia. Mari y Clarín. 19 del 9 de 1963.



Luisa Huete Hijosa con 20 años.



Julián Guzman Orgaz, Julian Huerta Peláez. 1938.



Marie y Sabas Guzmán-Huete. (Sobrinos de Clarín). 1966.



Inmaculada Rico y Mª Luisa Rico.



Inmaculada Rico. Año 1959.



Cuadrilla de amigas de merienda. Loli, Pili, Ana, Macu, Juli, Conchi y Charo.





Año 1963. Luis, Isabel y Mari Presen.



Julio Campaya y Luisa Goñi.



José "Coquito", hija y sobrinas. Recuerdo del día 27 de septiembre de 1971.



Ana M^o Campaya, Elena Peláez y Emilia Campaya en la puerta del Ayuntamiento.



Marcos, Isidro e Isabel. 1960.



Luisa haciendo churros.



Ángel "El mudo" y la niña Blanca Morales. Año 70.



Antonio Yugo y Mari Yugo.



Boda Vicenta Perea y Joaquín. Hija de Vicente el Tuerto y familia.



Pablo Zapatero y amigos. Corrida de toros (Alguaciles y guardas del campo) La Guardia.





Amigos.



Pili y Manoli Guzmán "Pozas". 1963.



Rufino Guzmán (cantarero) y su nieto José Luis López (Farina). Año 1969.



Manoli y Sebe Guzmán "Pozas". 1956.



Julián Guzmán López y su primo José hace 70 años.



Familia Rosario.



Mercedes Pedraza. 1968.



Luciano López López y Leandro López Guzmán. Año 1965 en el Sahara.



1960. Rafael Martínez, Natividad Martínez (novios). Los curas, D. Francisco y D. José Vicente.



Exposiciones

Casa de los Jaenes

Del 23 al 28 de septiembre

Muestra de pintura

Premio Nacional de Pintura "Villa de La Guardia"
Organiza: Concejalía de Cultura. Ayuntamiento de La Guardia.

Evolución en la vestimenta de la mujer

Organiza: Asociación de Mujeres "La Rosaleda"

Talleres de diversas actividades artesanales

Organiza: Asociación de Mujeres "La Rosaleda"

Censo de la población en La Guardia de 1808

Organiza: Asociación de Mujeres "Teresa Panza"

Pinturas en tela y bordados

Organiza: Asociación de Viudas Cristianas "Virgen de Pera"

Trabajos realizados en el centro ocupacional

Organiza: Homiguar





Ayuntamiento de La Guardia (Toledo)

BANDO

DON LUIS CABIEDAS GUZMÁN, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 243/2000 HAGO SABER:

TOROS DE FUEGO

- 1. Se delimita como espacio para correr los Toros de fuego la zona siguiente: Plaza Mayor**
- 2. El comienzo de cada sesión de Toros de Fuego se anunciará mediante disparo de cohetes con 15 minutos de antelación. Así mismo, se dispararán cohetes para anunciar el final de la sesión.**
- 3. Se prohíbe el aparcamiento de vehículos dentro de la zona delimitada en los horarios establecidos desde 30 minutos antes del comienzo de cada sesión hasta el final.**
- 4. El Ayuntamiento no asume responsabilidad alguna sobre los posibles accidentes que puedan sufrir las personas que permanezcan en la zona delimitada desde 15 minutos antes del comienzo de la sesión de Toros de Fuego hasta el final de la misma.**
- 5. Los vecinos o propietarios de inmuebles situados dentro de la zona delimitada deberán adoptar las medidas oportunas para evitar accidentes y daños en sus propiedades.**
- 6. Queda prohibido salir con Toros de Fuego fuera de la zona delimitada y lanzar cohetes propios ni antes ni durante la celebración de los Toros de Fuego, ni terminada la sesión. Las personas que incumplan este punto serán sancionadas de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1992 de 25 de Febrero sobre Protección de la Seguridad Ciudadana.**
- 7. Durante la celebración de cada sesión de Toros de Fuego permanecerá abierto el Consultorio Médico, con personal sanitario para atender los posibles accidentados.**
- 8. Ante cualquier incidencia o accidente, cualquier ciudadano se dirigirá a la Policía Local o voluntario de Protección Civil que permanecerá de servicio.**

Lo que se hace público para general conocimiento en La Guardia a 7 de Septiembre del 2010.

EL ALCALDE

Fdo. Luis Cabiedas Guzmán



Relación de Gastos

efectuados por el Ayuntamiento de la Guardia y
La Cofradía del Santo Niño en las Fiestas de 2009

TOROS

Novillada mixta, carne y entradas.....	16.417,00 €
Mulillas de arrastre	300,00 €
Cerveza, pan, platos.....	2.769,89 €
Veterinario	9,62 €
TOTAL	19.496,98 €

CONCURSOS

Carrozas.....	2.830,00 €
Carteles.....	485,00 €
Premios Villa	2.075,00 €
TOTAL	5.390,00 €

REINA Y DAMAS

Subvención Reina.....	-750,00 €
Subvención Damas.....	4.200,00 €
Carroza Reina	900,00 €
Bandas Reina y Damas.....	229,10 €
Fotos Reina y Damas.....	660,00 €
Marcos Fotos.....	500,00 €
TOTAL	7.239,10 €

ILUMINACIÓN Y SONIDO

Unión Fenosa	89,11 €
Sonido.....	649,60 €
Alumbrado calles	5.368,35 €
Cuadro de Fiestas.....	333,16 €
TOTAL	6.440,22 €

ORQUESTAS Y ACTUACIONES

Orquestas.....	29.392,00 €
Charangas.....	1.800,00 €
Trópico Show	5.672,00 €
TOTAL	36.864,00 €

PROGRAMAS

Programas fiestas	4.160,00 €
TOTAL	4.160,00 €

INVITACIONES

Invitación Pregón	1.385,00 €
Invitación Peña los timbales, Protec. Civil y Grupo Al Deskuido	828,00 €
TOTAL	2.213,00 €

SERVICIOS SANITARIOS

Cruz Roja	1.450,00 €
Gratificación Auxiliares	250,00 €
TOTAL	1.700,00 €

ASOCIACIONES

Asoc. Cul. "Amigos de La Guardia"	300,00 €
Sociedad de Cazadores	450,00 €
Club "Amigos del Deporte"	600,00 €
Club Ciclista "Los Arrieros"	300,00 €
Asoc. Mujeres Teresa Panza.....	600,00 €
Homiguar	300,00 €
Asoc. Mujeres "La Rosaleda"	700,00 €
Asoc. Viudas "Virgen de Pera"	300,00 €
Peña Los Timbales	900,00 €
Moto Club "El Empujón"	300,00 €
Proyecto Tupy.....	400,00 €
Banda de cornetas	500,00 €
Banda de Majorettes.....	500,00 €
Asoci. Musical "Aurelio Masca"	500,00 €
TOTAL.....	6.650,00 €

GASTOS

Banderitas.....	445,09 €
Cabezudos.....	200,00 €
Seguro Carrera Popular	100,00 €
Revista Aquí	417,60 €
Autocar Banda Música.....	214,00 €
Placas fiestas Presentadores	559,00 €
Trofeos juegos mayores.....	583,55 €
Camerinos fiestas.....	566,08 €
Flores escenario	107,00 €
Deporte en la calle	54,00 €
Camisetas Toros	667,00 €
Trofeos Deportes	928,75 €
Imprenta Carteles	145,00 €
Cultos Religiosos	1.463,60 €
Refrescos	2.092,15 €
Regalos Reina, Damas, Manten.....	430,00 €
Fuegos Artificiales	16.660,82 €
Floristería	1.631,00 €
Aportación Fiestas.....	9.415,00 €
Invitación Coro.....	285,00 €
TOTAL	36.964,64 €

TOTAL GASTOS127.117,94 €



Teléfonos de interés



AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Plaza Mayor, 1

OFICINAS	925 13 80 06
	925 13 80 26
Fax.....	925 12 30 21
POLICÍA LOCAL	655 97 66 29
PROTECCIÓN CIVIL	676 48 67 17
JUZGADO DE PAZ	925 13 80 26
TRABAJADOR SOCIAL	925 13 85 11
O.M.I.C. (Oficina de Información al Consumidor)	925 13 80 06

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE

Plaza de la Constitución, s/n

BIBLIOTECA.....	925 13 82 81
CENTRO OPERATIVO. ÁREA Nº 22 DE BIENESTAR SOCIAL.....	925 13 85 11
	925 13 84 31
HOGAR DE LOS MAYORES	925 12 31 04

COLEGIO PÚBLICO "VALENTÍN ESCOBAR"

EDUCACIÓN PRIMARIA

(C/. Las Escuelas).....925 13 80 86

EDUCACIÓN INFANTIL

(GUARDERÍA) (C. / Viento).....925 12 31 48

CONSULTORIO MÉDICO

Plaza Mayor, 1 925 12 30 76 |

CUARTEL GUARDIA CIVIL

Romeral, s/n.....925 13 80 05

URGENCIAS 062 |

FARMACIAS

FARMACIA V. MALDONADO

C/ Mayor, 12 925 13 81 45 |

FARMACIA F. FERNÁNDEZ

C/Ancha, 4.....925 13 81 10

CENTRO DE SALUD DE TEMBLEQUE

C/. Belén.....925 14 52 60

OFICINA SEPECAM DE OCAÑA

C/. Mayor de Villar, 20 925 13 09 30 |

JUZGADO COMARCAL DE OCAÑA

Plaza del Duque 925 13 09 13 || | 925 13 09 56 |

I.TV. DE OCAÑA

Autovía de Andalucía, Km. 57,400.....925 13 14 02

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE LILLO

Ctra. de Romeral 925 17 00 24 |

RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES

C/ Villeta, 5 925 13 82 15 |

EMERGENCIA CASTILLA-LA MANCHA.....012

EDUCACIÓN INFANTIL

CAI C/ Ciudad Real 925 12 33 72 |

CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES DE OCAÑA

.....925 13 10 00

CRUZ ROJA LA GUARDIA 925 13 83 01 |

Edita: Excmo. Ayuntamiento de La Guardia

D.L.: M-38986-2009



Editorial MIC



Producción Editorial:

Tel.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

mic@editorialmic.com / www.editorialmic.com

Editorial MIC es miembro de la Asociación Española de Editoriales de Publicaciones Periódicas, a su vez miembro de la FIPP

